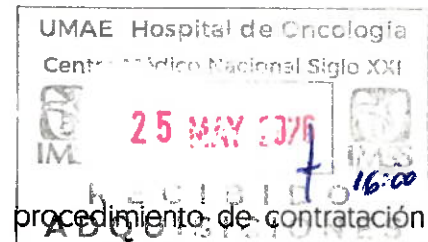




Ciudad de México a 25 de mayo del 2026

Lic. Milton de Jesús Sánchez Avelar
Encargado de la Oficina de Adquisiciones
Presente



Envío a usted la EVALUACIÓN de la(s) propuesta(s) presentada(s) para el procedimiento de contratación relativo Servicio de vigilancia mediante monitoreo a través de circuito cerrado de TV, correspondiente al procedimiento LA-50-GYR-050GYR051-N-33-2026.

Licitante: Jonathan Ortiz Mateos

Rubro	Puntos	Subrubro	Puntos a obtener	Puntos Asignados
i. Capacidad del licitante. 12 a 24 puntos (22 PUNTOS)	22	a) Capacidad de los recursos humanos. Cuando menos el 40% de rubro i. (10 PUNTOS)	Experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación de que se trate 20 al 30 % del subrubro. ** El licitante deberá proponer un equipo laboral con un responsable de grupo, el cual debe tener estudios avalados académicamente, comprobado a través de la presentación del currículo vitae, por cada una de las personas propuestas para la realización del servicio, el cual deberá contener un listado de clientes del sector salud o particulares donde se hayan realizado servicios de la misma naturaleza objeto de la presente licitación para la partida correspondiente.	3
			Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales 50 al 60% del subrubro. 1.- Acreditar que el personal que realizara las labores, cuente con los conocimientos y las habilidades técnicas necesarias de acuerdo a la partida que corresponda.	5
			Dominio de herramientas relacionadas con el servicio 10 a 20% del subrubro ** Personal técnico o profesional contratado para la prestación del servicio a proporcionar, se deberá enlistar al personal de la empresa exhibiendo, título, cedula profesional y constancias correspondientes.	2
		b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento que la convocante considere necesaria para que el licitante cumpla con el contrato. Cuando menos el 40 % del rubro i. El licitante deberá acreditar estar al corriente en sus obligaciones fiscales.	10	10





		- Deberá contar con certificado de calibración vigente expedido por entidad acreditada por la EMA, para cada equipo de medición y calibración. - Deberá contar con equipo de seguridad necesario.		
		c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad ** Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad. Se asignarán la totalidad de los puntos si el licitante acredita tener empleados con discapacidad presentando el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social de sus trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	1	1 Comprueba contar con personal discapacitado
		d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio de que se trate ** Si el licitante produce bienes con innovación tecnológica directamente relacionados a la prestación del servicio, se comprobará con la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años.	1	0 No acredita este punto.
ii. Experiencia y especialidad del licitante. Este rubro tendrá un rango de 12 a 18 puntos. (18 PUNTOS)	18	a) Experiencia. Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación de que se trate ** Para este punto se tomará en cuenta el mayor tiempo en la prestación del servicio. Para la presentación de este punto, se deberá anexar formato libre currículo del licitante en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite su experiencia en la prestación del servicio de iguales o similares características al que pretende celebrar, incluyendo relación vigente de sus principales clientes, número progresivo, número de contratos, objeto de la contratación, fecha de inicio, fecha de término, domicilio, teléfono y nombre o razón social. Se asignará mayor puntuación porcentual al licitante que demuestre documentalmente tener más tiempo de experiencia en contratos cumplidos satisfactoriamente, los restantes se evaluarán por regla de tres. Los años de experiencia deberán ser continuos, en caso de que exista interrupción en la prestación de los servicios, solo se tomarán en cuenta aquellos en los cuales exista contrato de la misma naturaleza.	9	9 Acredita 10 años de experiencia en trabajos similares en su propuesta técnica
		b) Especialidad. Mayor número de contratos o documentos con los cuales el licitante puede acreditar que ha prestado servicios con las características específicas y en condiciones similares al procedimiento. ** Relación que contenga descripción vigencia y fecha de formalización y copia de contratos debidamente formalizados (caratula, firmas y acta recepción que abarque la totalidad del contrato, liberación de fianza), celebrados en un periodo no mayor de 10 años a la fecha de presentación de proposiciones; dichos contratos deben ser de la misma naturaleza a los que se convoca en esta licitación. Además, para la presentación de este punto, se deberá entregar la siguiente documentación, que acredite los aspectos de calidad en el servicio solicitado por la convocante.	9	9 Adjunta 37 contratos de trabajos similares en su propuesta técnica
iii. Propuesta de	9	a) Metodología para la prestación del servicio	3	3





Trabajo. 6 a 12 puntos. (9 PUNTOS)		** Deberá de presentar la selección de técnicas concretas a realizar para el desarrollo con oportunidad y seguridad de los servicios solicitados, mismo que podrá incluir mejoras.		
		b) Plan de trabajo propuesto por el licitante • Programa de trabajo para cada una de las actividades a desarrollar.	3	3
		c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos ** Presentar organigrama de la empresa (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en las presentes bases de la convocatoria para la prestación del servicio	3	3
iv. Cumplimiento de contratos. 6 a 12 puntos. (12 PUNTOS)	11	De acuerdo a la naturaleza y características de los servicios materia del procedimiento de contratación y las condiciones y complejidad para el cumplimiento del contrato ** El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades, y en su caso de servicios prestados a particulares de servicios que sean de igual y/o similares características y alcances a los que se requieren en la presente. Por lo que deberá presentar acompañado de una copia de la carátula de un contrato y hoja de firmas, constancia de cancelación de fianza o cartas de cumplimiento expedidas por la dependencia, entidad pública o particular donde se haya prestado el servicio, de una antigüedad no mayor a 10 años con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contratos (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos),coincidiendo con los presentados en el numeral 2 inciso a) Experiencia. Se asignará mayor puntuación porcentual al licitante que demuestre documentalente tener más liberaciones de contratos cumplidos satisfactoriamente, los restantes se evaluarán por regla de tres.	11	11 Acredita el cumplimiento de 37 contratos similares en su propuesta técnica
TOTALES	60		60	59

El licitante **Jonathan Ortiz Mateos** obtiene **59 puntos** en la evaluación de su propuesta técnica.





Licitante: R M S Seguridad Privada, S.A. de C.V.

Rubro	Puntos	Subrubro	Puntos a obtener	Puntos Asignados
i. Capacidad del licitante. 12 a 24 puntos (22 PUNTOS)	22	a) Capacidad de los recursos humanos. Cuando menos el 40% de rubro i. (10 PUNTOS)	Experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación de que se trate 20 al 30 % del subrubro. ** El licitante deberá proponer un equipo laboral con un responsable de grupo, el cual debe tener estudios avalados académicamente, comprobado a través de la presentación del currículo vitae, por cada una de las personas propuestas para la realización del servicio, el cual deberá contener un listado de clientes del sector salud o particulares donde se hayan realizado servicios de la misma naturaleza objeto de la presente licitación para la partida correspondiente.	3
		Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales 50 al 60% del subrubro. 1.- Acreditar que el personal que realizara las labores, cuente con los conocimientos y las habilidades técnicas necesarias de acuerdo a la partida que corresponda.	5	5
		Dominio de herramientas relacionadas con el servicio 10 a 20% del subrubro ** Personal técnico o profesional contratado para la prestación del servicio a proporcionar, se deberá enlistar al personal de la empresa exhibiendo, título, cedula profesional y constancias correspondientes.	2	2
		b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento que la convocante considere necesaria para que el licitante cumpla con el contrato. Cuando menos el 40 % del rubro i. El licitante deberá acreditar estar al corriente en sus obligaciones fiscales. - Deberá contar con certificado de calibración vigente expedido por entidad acreditada por la EMA, para cada equipo de medición y calibración. - Deberá contar con equipo de seguridad necesario.	10	10
		c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad ** Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad. Se asignarán la totalidad de los puntos si el licitante acredita tener empleados con discapacidad presentando el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social de sus trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	1	0 No acredita este punto.
d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio de que se trate	1	0 No acredita este punto.		





		** Si el licitante produce bienes con innovación tecnológica directamente relacionados a la prestación del servicio, se comprobará con la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años.		
ii. Experiencia y especialidad del licitante. Este rubro tendrá un rango de 12 a 18 puntos. (18 PUNTOS)	18	a) Experiencia. Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación de que se trate ** Para este punto se tomará en cuenta el mayor tiempo en la prestación del servicio. Para la presentación de este punto, se deberá anexar formato libre currículo del licitante en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite su experiencia en la prestación del servicio de iguales o similares características al que pretende celebrar, incluyendo relación vigente de sus principales clientes, número progresivo, número de contratos, objeto de la contratación, fecha de inicio, fecha de término, domicilio, teléfono y nombre o razón social. Se asignará mayor puntuación porcentual al licitante que demuestre documentalmente tener más tiempo de experiencia en contratos cumplidos satisfactoriamente, los restantes se evaluarán por regla de tres. Los años de experiencia deberán ser continuos, en caso de que exista interrupción en la prestación de los servicios, solo se tomarán en cuenta aquellos en los cuales exista contrato de la misma naturaleza. b) Especialidad. Mayor número de contratos o documentos con los cuales el licitante puede acreditar que ha prestado servicios con las características específicas y en condiciones similares al procedimiento. ** Relación que contenga descripción vigencia y fecha de formalización y copia de contratos debidamente formalizados (caratula, firmas y acta recepción que abarque la totalidad del contrato, liberación de fianza), celebrados en un periodo no mayor de 10 años a la fecha de presentación de proposiciones; dichos contratos deben ser de la misma naturaleza a los que se convoca en esta licitación. Además, para la presentación de este punto, se deberá entregar la siguiente documentación, que acredite los aspectos de calidad en el servicio solicitado por la convocante.	9	5.4 Acredita 6 años de experiencia en trabajos similares en su propuesta técnica, por lo que se le asigna puntuación por regla de 3.
		a) Metodología para la prestación del servicio ** Deberá de presentar la selección de técnicas concretas a realizar para el desarrollo con oportunidad y seguridad de los servicios solicitados, mismo que podrá incluir mejoras. b) Plan de trabajo propuesto por el licitante • Programa de trabajo para cada una de las actividades a desarrollar. c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos ** Presentar organigrama de la empresa (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en las presentes bases de la convocatoria para la prestación del servicio	3	3
iii. Propuesta de Trabajo. 6 a 12 puntos. (9 PUNTOS)	9		3	3
iv. Cumplimiento de contratos. 6 a 12 puntos. (12 PUNTOS)	11	De acuerdo a la naturaleza y características de los servicios materia del procedimiento de contratación y las condiciones y complejidad para el cumplimiento del contrato ** El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades, y en su caso	11	2.68 Acredita el cumplimiento de 09 contratos similares en su





		de servicios prestados a particulares de servicios que sean de igual y/o similares características y alcances a los que se requieren en la presente. Por lo que deberá presentar acompañado de una copia de la carátula de un contrato y hoja de firmas, constancia de cancelación de fianza o cartas de cumplimiento expedidas por la dependencia, entidad pública o particular donde se haya prestado el servicio, de una antigüedad no mayor a 10 años con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contratos (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos),coincidiendo con los presentados en el numeral 2 inciso a) Experiencia. Se asignará mayor puntuación porcentual al licitante que demuestre documentalmente tener más liberaciones de contratos cumplidos satisfactoriamente, los restantes se evaluarán por regla de tres.		propuesta técnica
TOTALES	60		60	46.08

El licitante **R M S Seguridad Privada, S.A. de C.V.** obtiene **46.08 puntos** en la evaluación de su propuesta técnica.





Licitante: Red Services Solutions, S.A. de C.V.

Rubro	Puntos	Subrubro	Puntos a obtener	Puntos Asignados
i. Capacidad del licitante. 12 a 24 puntos (22 PUNTOS)	22	a) Capacidad de los recursos humanos. Cuando menos el 40% de rubro i. (10 PUNTOS)	Experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación de que se trate 20 al 30 % del subrubro. ** El licitante deberá proponer un equipo laboral con un responsable de grupo, el cual debe tener estudios avalados académicamente, comprobado a través de la presentación del currículo vitae, por cada una de las personas propuestas para la realización del servicio, el cual deberá contener un listado de clientes del sector salud o particulares donde se hayan realizado servicios de la misma naturaleza objeto de la presente licitación para la partida correspondiente.	3
			Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales 50 al 60% del subrubro. 1.- Acreditar que el personal que realizara las labores, cuente con los conocimientos y las habilidades técnicas necesarias de acuerdo a la partida que corresponda.	5
			Dominio de herramientas relacionadas con el servicio 10 a 20% del subrubro ** Personal técnico o profesional contratado para la prestación del servicio a proporcionar, se deberá enlistar al personal de la empresa exhibiendo, título, cedula profesional y constancias correspondientes.	2
		b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento que la convocante considere necesaria para que el licitante cumpla con el contrato. Cuando menos el 40 % del rubro i. El licitante deberá acreditar estar al corriente en sus obligaciones fiscales.		10
			- Deberá contar con certificado de calibración vigente expedido por entidad acreditada por la EMA, para cada equipo de medición y calibración. - Deberá contar con equipo de seguridad necesario.	
		c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad ** Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad. Se asignarán la totalidad de los puntos si el licitante acredita tener empleados con discapacidad presentando el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social de sus trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.		1
		d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio de que se trate		1





		** Si el licitante produce bienes con innovación tecnológica directamente relacionados a la prestación del servicio, se comprobará con la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años.		
ii. Experiencia y especialidad del licitante. Este rubro tendrá un rango de 12 a 18 puntos. (18 PUNTOS)	18	a) Experiencia. Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación de que se trate ** Para este punto se tomará en cuenta el mayor tiempo en la prestación del servicio. Para la presentación de este punto, se deberá anexar formato libre currículo del licitante en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite su experiencia en la prestación del servicio de iguales o similares características al que pretende celebrar, incluyendo relación vigente de sus principales clientes, número progresivo, número de contratos, objeto de la contratación, fecha de inicio, fecha de término, domicilio, teléfono y nombre o razón social. Se asignará mayor puntuación porcentual al licitante que demuestre documentalmente tener más tiempo de experiencia en contratos cumplidos satisfactoriamente, los restantes se evaluarán por regla de tres. Los años de experiencia deberán ser continuos, en caso de que exista interrupción en la prestación de los servicios, solo se tomarán en cuenta aquellos en los cuales exista contrato de la misma naturaleza. b) Especialidad. Mayor número de contratos o documentos con los cuales el licitante puede acreditar que ha prestado servicios con las características específicas y en condiciones similares al procedimiento. ** Relación que contenga descripción vigencia y fecha de formalización y copia de contratos debidamente formalizados (caratula, firmas y acta recepción que abarque la totalidad del contrato, liberación de fianza), celebrados en un periodo no mayor de 10 años a la fecha de presentación de proposiciones; dichos contratos deben ser de la misma naturaleza a los que se convoca en esta licitación. Además, para la presentación de este punto, se deberá entregar la siguiente documentación, que acredite los aspectos de calidad en el servicio solicitado por la convocante.	9	3.60 Acredita 4 años de experiencia en trabajos similares en su propuesta técnica, por lo que se le asigna puntuación por regla de 3.
			9	9
iii. Propuesta de Trabajo. 6 a 12 puntos. (9 PUNTOS)	9	a) Metodología para la prestación del servicio ** Deberá de presentar la selección de técnicas concretas a realizar para el desarrollo con oportunidad y seguridad de los servicios solicitados, mismo que podrá incluir mejoras. b) Plan de trabajo propuesto por el licitante Programa de trabajo para cada una de las actividades a desarrollar. c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos ** Presentar organigrama de la empresa (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en las presentes bases de la convocatoria para la prestación del servicio	3	3
			3	3
			3	3
iv. Cumplimiento de contratos. 6 a 12 puntos. (12 PUNTOS)	11	De acuerdo a la naturaleza y características de los servicios materia del procedimiento de contratación y las condiciones y complejidad para el cumplimiento del contrato ** El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades, y en su caso	11	0.30 Acredita el cumplimiento de 1 contrato similares en su propuesta





		de servicios prestados a particulares de servicios que sean de igual y/o similares características y alcances a los que se requieren en la presente. Por lo que deberá presentar acompañado de una copia de la carátula de un contrato y hoja de firmas, constancia de cancelación de fianza o cartas de cumplimiento expedidas por la dependencia, entidad pública o particular donde se haya prestado el servicio, de una antigüedad no mayor a 10 años con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contratos (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos),coincidiendo con los presentados en el numeral 2 inciso a) Experiencia. Se asignará mayor puntuación porcentual al licitante que demuestre documentalmente tener más liberaciones de contratos cumplidos satisfactoriamente, los restantes se evaluarán por regla de tres.		técnica
TOTALES	60		60	41.90

El licitante **Red Services Solutions, S.A. de C.V.** obtiene **41.90 puntos** en la evaluación de su propuesta técnica.





Licitante: Servicios en Teleseguridad y Telecomunicaciones, S. A. P. I. de C.V.

Rubro	Puntos	Subrubro	Puntos a obtener	Puntos Asignados
i. Capacidad del licitante. 12 a 24 puntos (22 PUNTOS)	22	a) Capacidad de los recursos humanos. Cuando menos el 40% de rubro i. (10 PUNTOS)	3	3
		Experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio objeto del procedimiento de contratación de que se trate 20 al 30 % del subrubro. ** El licitante deberá proponer un equipo laboral con un responsable de grupo, el cual debe tener estudios avalados académicamente, comprobado a través de la presentación del currículo vitae, por cada una de las personas propuestas para la realización del servicio, el cual deberá contener un listado de clientes del sector salud o particulares donde se hayan realizado servicios de la misma naturaleza objeto de la presente licitación para la partida correspondiente.		
		Competencia o habilidad en el trabajo de acuerdo a sus conocimientos académicos o profesionales 50 al 60% del subrubro. 1.- Acreditar que el personal que realizara las labores, cuente con los conocimientos y las habilidades técnicas necesarias de acuerdo a la partida que corresponda.	5	5
		Dominio de herramientas relacionadas con el servicio 10 a 20% del subrubro ** Personal técnico o profesional contratado para la prestación del servicio a proporcionar, se deberá enlistar al personal de la empresa exhibiendo, título, cedula profesional y constancias correspondientes.	2	2
		b) Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento que la convocante considere necesaria para que el licitante cumpla con el contrato. Cuando menos el 40 % del rubro i. El licitante deberá acreditar estar al corriente en sus obligaciones fiscales. • Deberá contar con certificado de calibración vigente expedido por entidad acreditada por la EMA, para cada equipo de medición y calibración. • Deberá contar con equipo de seguridad necesario.	10	10
		c) Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad ** Participación de discapacitados o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad. Se asignarán la totalidad de los puntos si el licitante acredita tener empleados con discapacidad presentando el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social de sus trabajadores con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses.	1	0 No acredita este punto.
		d) Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio de que se trate	1	0 No acredita este punto.





		** Si el licitante produce bienes con innovación tecnológica directamente relacionados a la prestación del servicio, se comprobará con la constancia correspondiente emitida por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, la cual no podrá tener una vigencia mayor a cinco años.		
ii. Experiencia y especialidad del licitante. Este rubro tendrá un rango de 12 a 18 puntos. (18 PUNTOS)	18	a) Experiencia. Mayor tiempo prestando servicios similares a los requeridos en el procedimiento de contratación de que se trate ** Para este punto se tomará en cuenta el mayor tiempo en la prestación del servicio. Para la presentación de este punto, se deberá anexar formato libre currículo del licitante en papel membretado, firmado por su representante o apoderado legal, donde acredite su experiencia en la prestación del servicio de iguales o similares características al que pretende celebrar, incluyendo relación vigente de sus principales clientes, número progresivo, número de contratos, objeto de la contratación, fecha de inicio, fecha de término, domicilio, teléfono y nombre o razón social. Se asignará mayor puntuación porcentual al licitante que demuestre documentalmente tener más tiempo de experiencia en contratos cumplidos satisfactoriamente, los restantes se evaluarán por regla de tres. Los años de experiencia deberán ser continuos, en caso de que exista interrupción en la prestación de los servicios, solo se tomarán en cuenta aquellos en los cuales exista contrato de la misma naturaleza.	9	2.70 Acredita 3 años de experiencia en trabajos similares en su propuesta técnica, por lo que se le asigna puntuación por regla de 3.
		b) Especialidad. Mayor número de contratos o documentos con los cuales el licitante puede acreditar que ha prestado servicios con las características específicas y en condiciones similares al procedimiento. ** Relación que contenga descripción vigencia y fecha de formalización y copia de contratos debidamente formalizados (caratula, firmas y acta recepción que abarque la totalidad del contrato, liberación de fianza), celebrados en un periodo no mayor de 10 años a la fecha de presentación de proposiciones; dichos contratos deben ser de la misma naturaleza a los que se convoca en esta licitación. Además, para la presentación de este punto, se deberá entregar la siguiente documentación, que acredite los aspectos de calidad en el servicio solicitado por la convocante.	9	9 Adjunta 3 contratos de trabajos similares en su propuesta técnica.
iii. Propuesta de Trabajo. 6 a 12 puntos. (9 PUNTOS)	9	a) Metodología para la prestación del servicio ** Deberá de presentar la selección de técnicas concretas a realizar para el desarrollo con oportunidad y seguridad de los servicios solicitados, mismo que podrá incluir mejoras.	3	3
		b) Plan de trabajo propuesto por el licitante Programa de trabajo para cada una de las actividades a desarrollar.	3	3
		c) Esquema estructural de la organización de los recursos humanos ** Presentar organigrama de la empresa (nombre, profesión y actividad genérica a desarrollar) de los recursos humanos necesarios para cumplir con las obligaciones previstas en las presentes bases de la convocatoria para la prestación del servicio	3	3
iv. Cumplimiento de contratos. 6 a 12 puntos. (12 PUNTOS)	11	De acuerdo a la naturaleza y características de los servicios materia del procedimiento de contratación y las condiciones y complejidad para el cumplimiento del contrato ** El licitante entregará documentación soporte que acredite el cumplimiento de las obligaciones contractuales en tiempo y forma de los contratos celebrados con las dependencias o entidades, y en su caso	11	0.89 Acredita el cumplimiento de 3 contratos similares en su propuesta





		de servicios prestados a particulares de servicios que sean de igual y/o similares características y alcances a los que se requieren en la presente. Por lo que deberá presentar acompañado de una copia de la carátula de un contrato y hoja de firmas, constancia de cancelación de fianza o cartas de cumplimiento expedidas por la dependencia, entidad pública o particular donde se haya prestado el servicio, de una antigüedad no mayor a 10 años con quien tiene o tuvo celebrado el (los) contratos (s), que describa que está dando o dio cumplimiento en tiempo y forma (las cartas pueden ser del mismo contratante, siempre y cuando hagan referencia a distintos contratos),coincidiendo con los presentados en el numeral 2 inciso a) Experiencia. Se asignará mayor puntuación porcentual al licitante que demuestre documentalmente tener más liberaciones de contratos cumplidos satisfactoriamente, los restantes se evaluarán por regla de tres.		técnica
TOTALES	60		60	41.59

El licitante **Servicios en Teleseguridad y Telecomunicaciones, S. A. P. I. de C.V.** obtiene **41.59 puntos** en la evaluación de su propuesta técnica.

Atentamente
"Seguridad y Solidaridad Social"

Ing. Iván César Torres González
Jefe del Departamento de Conservación
y Servicios Generales

c.c.p. Minuta



2026
año de
Margarita
Maza